



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE LA SAGRA

Habiendo transcurrido el plazo de exposición al público del expediente de modificación presupuestaria número 4 de 2014, de concesión de suplemento de crédito número 3 y Transferencia de crédito núm. 1, sin haberse presentado reclamaciones, se considera definitivamente aprobado en virtud del artículo 177 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y artículo 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y cuyo resumen es el siguiente:

1. Suplemento de crédito:

Gastos que se incrementan			
Aplicación presupuestaria	gastos	Denominación	Importe
155	13100	Personal eventual vías públicas	20.000,00
155	61900	Otras inversiones de reposición	60.000,00
169	60900	Inversiones generales de servicio público	55.000,00
321	13100	Personal TOL (Técnico Orientación Laboral)	6.000,00
330	22609	Actividades ludoteca, artes escénicas y otros	3.000,00
334	22609	Actos culturales, semana cultural y otros	22.000,00
338	22799	Trabajos realizados por profesionales	35.000,00
338	22602	Publicidad y gastos retransmisiones	7.800,00
342	21000	Reparación e Infraestructura Instalaciones deportivas	40.000,00
336	60900	Inversiones en restauración	25.200,00
Total gastos			274.000,00

Financiación

A. Presupuestaria ingresos	Denominación	Importe
39900	Ingresos diversos : fianza Tecdeco (Polideportivo Cubierto)	19.000,00
34400	Venta Entradas Festejos Taurinos	40.000,00
34401	Recaudación Publicidad Fiestas Patronales: Retransmisión Festejos	20.300,00
34402	Recaudación Venta Carnes Festejos Taurinos	20.200,00
45082	Transferencias Comunidad Autónoma .. Mantenimiento CAI (9.000,00) TOL (4.800,00) ; Artes Escénicas(2.100,00)	15.900,00
76100	Transferencia Diputación Provincial(Alumbrado Público)	37.500,00
77000	Ingresos Convenios empresas privadas (Lafarge)	44.000,00
87000	Remanente de Tesorería	77.100,00
Total Financiación		274.000,00

2. Transferencia de crédito entre distinta área de gasto:**Altas en aplicaciones de gastos**

Aplicación presupuestaria	gastos	Denominación	Importe
920	62201	Construcción Casa Consistorial	140.000,00
		Total gastos	140.000,00

Bajas en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	gastos	Denominación	Importe
155	60900	Inversión nueva infraestructura: UA04	140.000,00
		Total Gastos	140.000,00

Villaseca de Sagra 10 de febrero de 2015.- El Alcalde, Jesús Hijosa Lucas.

N.º I.-1499